

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Martes 17 Mayo de 1910

Año L.—N.º 66
PALMA DE MALLORCA

Hvijo importante

Las oficinas de este periódico se han trasladado a la Plaza de Santa Eulalia, número 9, 1.º, esquina a la calle de Morey, donde se servirá al público a las mismas horas que hasta hoy.

LA RUCHA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.—Muy Sr. nuestro: Tenga la bondad de manifestar al articulista de «Lo hemos soñado», para que vaya convenciéndose de que no sueña, que los infraescritos formarían otro grupo. Sus seguros y afectuosos servidores.—Mariana Salvá Gibert.—Teresa López Salvá.—Bienvenida Garí Gibert.—José López Costa.—Vicente Fornés Martorell.
Palma, Mayo de 1910.

Dreyfus redivivo?

II.
Tres títulos, nada menos, lleva el artículo que, con la firma «V. Ballester Soto», apareció en *El Radical* de 3 del corriente Mayo acerca de lo de nuestro Instituto General y Técnico: «La libertad de la Cátedra.—Un caso de clericalismo.—El doctor Fuset es amonestado oficialmente por sus convicciones republicanas y librepensadoras», y contiene un lema, un prólogo y siete cuadros: «El amonestado.—Se urde la trama.—Tres años en el archivo.—De matute.—Se saben los motivos.—Comienza la difamación.—Para terminar.—Intentemos resumirlo.»

Prólogo.—«Un caso monstruoso, de esos que avergüenzan a todo hombre que se estime civilizado y liberal, ha ocurrido estos días en España... (Lector:) entérate de cuanto se ha urdido para manchar los prestigios de un hombre de ciencia, de un profesor honrado.»

Cuadro primero.—«El doctor Fuset... tiene la virtud de la franqueza, que se manifiesta en ráfagas de extrema fogosidad... Es anticlerical convencido, librepensador entusiasta... Vive para la ciencia, para el estudio... Por eso estudia en su laboratorio y en su cátedra: por eso trabaja en el mundo político con la fe de un profesional, con el ardimiento de un convencido... Sus campañas en el Ayuntamiento fueron famosas. Su labor pedagógica, excelente. Desde el municipio organizó y luchó por la creación de un partido anticlerical. Desde su sillón explicaba las en España, novísimas teorías científicas. A su entereza política logró no poco la ciudad, y a su recto proceder en la clase y en el examen se debió que el Colegio de Padres Escolapios se trasladase y que el de Padres Agustinos arrastrase vida lánguida y anémica... Hombre de ciencia, puntual en el deber, recto en la obliga-

ción, inflexible en el trabajo, libre en su vida e independiente en su pensamiento y obras.»

Cuadro segundo.—«Las doctrinas que explicaba en clase no eran las que convenían a escolapios y agustinos. Había que pensar en arrojarlo de Palma de Mallorca. Sin saber de dónde ni quién lo pedía, llegó al Rectorado de Barcelona, allá por el año de 1906, una petición hipocrita de un inspector que fué a estudiar algunas faltas administrativas. Cayó en el lazo el rector, y envió a un almacenista de bacalao, al señor Daurella, neo recalcitrante... para que estudiase lo ocurrido, ya que no se le denunciaba. Llegó este señor... Al poco tiempo estaba terminada el expediente y aprobado y visado por el rector... (Lo que había pasado era un secreto y se llevaba con gran sigilo.»

Cuadro tercero.—«Llegó el expediente a Madrid... lo guardaron en un armario... una voz de esas que se insinúan sin que nadie lo advierta, lo recordó, y el ministro nombró ponente al señor Bergamín... Un traslado de casa y otra vez en el armario... hasta que en las postrimerías del Gobierno Maura, el Sr. Silió anduvo como un loco buscándolo para dejar fallado el asunto... Cayó el Gobierno... dimitió el Sr. Bergamín, y se nombró un nuevo ponente.»

Cuadro cuarto.—«La ley determina que (tales expedientes) se han de incoar y resolver dentro de un año, y los que así no están son nullos, como le ocurre (a éste).—Substituyó al señor Bergamín... D. Manuel Zabala. Urániz... En una sesión sin importancia, estando presentes los Sres. Azcárate y Giner de los Ríos, el secretario, leyendo con el rutinismo habitual y con el sonsonete de costumbre, pasó el fallo entre otros asuntos de carácter administrativo. Y del mismo modo llegó hasta la mesa del ministro. El conde de Romanones lo firmó, y no supo lo que era ni lo que entrañaba hasta que lo vió publicado en la *Gaceta*.»

Cuadro quinto.—«Las faltas del señor Fuset «no son profesionales... son morales». Fué un día de excursión con sus discípulos, y como era día de vigilia, tuvo á bien burlarse de esta práctica religiosa y calificarla de paparrucha... Explica en su clase teorías contrarias al dogma... En un acto público y en una corporación oficial, atacó y se burló de las reliquias santas que se veneran en Mallorca...—Nada de todo ello es cierto. El doctor Fuset no lleva á sus alumnos de excursión más que en domingo, y no gusta de hablar con ellos más que de la ciencia que explica y sus aplicaciones. En clase mantiene siempre en la seriedad científica, y nada da por afirmado si antes no lo demostró con su evidencia la ciencia experimental, sin cuidarse de dogmas ni garrambinas religiosas. Y si en el

Ayuntamiento atacó la idolatría y la farsa religiosas, libre era para poderlo hacer y en la forma que tuviera por conveniente. ¿Qué ley impide á un catédrico ser concejal ni librepensador? El doctor Fuset ha sido víctima de los odios implacables de neos y ultramontanos, de agustinos y escolapios, por sus campañas en el Municipio y por no ajustar su enseñanza á la censura eclesiástica.»

Cuadro sexto.—«Los neos han de tener siempre quien les ayude en su campaña de difamación... No se queda corto el famoso diario *A B C*... Y también el *Diario Universal* podría haberse ahorrado sus líneas de anoche si hubiera sabido á tiempo que hasta el propio Sr. Canalejas se muestra contrariado por la injusticia cometida.»

Cuadro final.—«Es cierto que el señor Zabala se ha visto obligado á fallar del modo que lo ha hecho porque cuenta con que le voten para senador los catédricos neos y conservadores del claustro universitario de Zaragoza? ¿Es cierto, como se dice, que en este fallo ha intervenido el Sr. D. Emilio Ribera, enemigo del doctor Fuset, porque no quiso éste admitir en su clase del Instituto de Palma de Mallorca como obligatorio el texto anticuado é inútil del propio Sr. Ribera?»

Hemos resumido el artículo del señor Ballester con sus propias palabras, para que nadie pueda tacharnos de infidelidad, y claro es que al autor hacemos responsable de su desdichada defensa del Sr. Fuset. Porque si éste, á juicio del Consejo de Instrucción pública y del Ministro, «ha hecho», como dice, usando de manifiesto eufemismo la Real Orden—con poca cautela, la exposición de sus convicciones de orden religioso—ante sus alumnos, y por eso se le castiga á reprensión privada, ¿le parece al Sr. Ballester que es defenderle escribiendo: «Las doctrinas que explicaba en clase no eran las que convenían (convenían, quiso decir) á escolapios y agustinos? Porque á unos y otros religiosos no podían dejar de convenirles, como Profesores de Colegios incorporados al Instituto, las doctrinas del Sr. Fuset si eran de Historia Natural; luego, no conviniéndoles, es porque no lo eran, como indican el Consejo y el Sr. Conde de Romanones. El propio Catédrico afirma, de palabra, que no dijo lo que se le imputa, aunque no lo supo evidenciar en su respuesta, por escrito, á los cargos contra él formulados por la Superioridad; el Sr. Ballester dice lo que acaba de verse, por más que luego escriba: «en clase mantienes siempre en la seriedad científica... sin cuidarse de dogmas, etc.» ¿En qué quedamos, pues? ¿Quién de los dos tiene razón, y cuándo la tiene el articulista, en su primer aserto o en el último? Averigüelo quien pueda; pero demos por sentado que

defensas como la del periodista son defensas muy mal meditadas. Pero no es esto sólo, según veremos otro día.

HOJAS DEL ÁLBUM MARIANO

Maria y Nazaret

(IMITACIÓN)

En la blanca Nazaret, que desde el norte de Galilea domina la inmensa llanura de Esdrelón, pasó largos años de su vida la Virgen de Judá, doblemente bella por la gracia y por las más exquisitas virtudes. Es por esto que á cada paso os sorprende su imagen inefable por estos campos de verdor; es por esto que su nombre va unido casi inseparablemente al de la ciudad gloriosa.

A Nazaret, visión de paz, descendió un día el Ángel de la Gran Nueva, anunciando los deseos del Padre Celestial. María los recogió, y entonces el Espíritu Santo la cubrió con su sombra, y Jesús fué concebido.

En Nazaret María arrulló al Niño con amorosas canciones arameas, semejantes á las arábicas que hoy se cantan aún, y muchas veces cerró sus diminutos ojos, color de amor, al ritmo lento y cadencioso de estas hoy milenarias canciones.

En Nazaret la vieron, modesta y de mirada tímida, con aire digno y armonioso, llevar el cántaro sobre la cabeza y dar la diestra á su Hijo y á su Rey, camino de la fuente, de la única fuente que mana en la villa. Al verlos por las calles empinadas, bien decían las dignas nazarenas: ¡Qué Madre más feliz, y qué Niño más amable!

En Nazaret María, junto á Jesús, cantaba en la sinagoga los dulces salmos y escuchaba las consolaciones de los profetas, con sublimes deseos que no sospecharemos jamás.

En Nazaret María rompió y comió el pan de la pobreza sobre modesta estera de pajas, y bebió en el típico cántaro el agua de la fuente, en donde hoy se bebe también, y comió el pescado en conserva de Tiberiades, las hierbas amargas, las aceitunas negras, el trigo machacado y el altramuiz, que hoy se comen todavía en las rústicas carpinterías galileas.

En Nazaret ella vió fundar por el hermoso Jesús y por José, su providencia, la verdadera dignidad del obrero y consagrar para siempre su derecho al respeto de todos.

En Nazaret, sobre el terrado de su casa, ¡cuántas veces excitó al amor del Padre, á la religión del corazón, á la santa caridad, á los parientes que venían á orar en él por la noche, contemplando el azul con su lluvia de estrellas!

En Nazaret vió María una muestra de la infidelidad, suprema de su pueblo con la evangelización de Jesús, y experimentó á menudo en el fondo del alma dolorosos estremecimientos ante la suerte no lejana de su Hijo Redentor.

Desde Nazaret vió María, á buen seguro, resurgir en santa resurrección la gentilidad inveteradamente corrompida, experimentando vivos entusiasmos; y así mismo, por sus íntimos coloquios con Jesús, su mirada aguda llegaría al Calvario que, elevándose más allá de las montañas de Samaria y de Judá, se le figuraría como futuro altar sangriento del más humillante sacrificio.

En Nazaret, en fin, «María conservó todas estas cosas dentro de sí, confiéndolas en su corazón». ¿Por ventura no fué muy digna ocupación, la de conservar y meditar y vivir con lo que había visto y oído de su primogénito, derritiéndose en amor y en deseo? ¿Por qué, pues, no practicamos nosotros el culto sagrado de Nazaret y sus recuerdos?

B. V. CONGREGANTE.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

DE RE POLÍTICA

Menorca

Como el que estas líneas escribe no es de aquellos que, una vez presenciados los fuegos artificiales, se retiran al hogar satisfechos de la brillantez y variedad de los mismos, sino que suele quedarse aún frente al último castillo humeante, esperando el estallido de la postrera bomba, de ahí que se sienta movido á hablar otra vez de las elecciones para Diputado á Cortes en Menorca. Deseo poner á la vista del lector, una como pequeña película de los sucesos ocurridos en esta Isla, sucesos que entrañan importantes y serias lecciones, muy dignas de ser estudiadas y aprovechadas para el porvenir.

Con inaudito empeño han luchado los elementos afines del anarquismo y sectarismo contra las fuerzas representantes del orden y del bienestar social. Se han valido los primeros de todos los medios, que son capaces de poner en práctica la más atrevida audacia y la más sañuda pasión refinada con el odio más reconcentrado contra todo lo que les parece óbice para la consecución de sus soñados ideales.

Menorca, en otro tiempo, tan recomendable por la hidalguía, cultura y morigeración de todos sus habitantes, ha visto en estos días empañado su buen nombre.

UN MENORQUÍN.

Información

Las Gajas Rurales

Mallorquinas
El Cuestionario de Fomento

El día 12 tuvo lugar en Inca una reunión de representantes de las Gajas Rurales Mallorquinas, para el estudio y examen del Cuestionario publicado por el Ministro de Fomento junto con la R. O. de 24 de Marzo último.

La reunión se celebró en el domicilio de la Caja rural del Círculo de Obreros Católicos de Inca, asistiendo en representación de ella:

Rdo. D. Tomás Mora Cánaves, Consiliario.

D. Miguel Ferragut Ramis, Vicepresidente.

Rdo. D. Juan Colli Llobera, Presbítero Secretario.

Por la de Artá asistió.—D. Antonio Blanes Mestre, Vicepresidente del Consejo de Administración.

Por la de Santanyi.—D. Lorenzo Bonet Clar, Presidente del Consejo de Inspección.

Rdo. D. Miguel Muntaner Clar, Pbro., Secretario.
Por la de Sineu.—Rdo. D. Antonio Soler, Ecolono, Presidente honorario.

Por la de Muro.—D. Juan Marimón Mas, Cajero.

D. Juan Picó Piña, Vocal.

Por la de Costitx.—Rdo. D. Francisco Vidal Renois, Vicario, Presidente.

D. Andrés Riera Perelló, Cajero.

Por la de Alcudia.—D. Francisco Sureda Sureda, Vicepresidente.

D. Matías Ferrer Ferrer, Cajero.

Por la de Sansellas.—D. Juan Verd Cíer, Presidente.

D. Miguel Ramis Liabrés, Secretario.

Por la de María.—D. Gaspar Perelló Nadal, Secretario.

Por la de San Lorenzo.—D. Salvador Galmés Soler, Cajero.

D. Juan Ferrer Nadal, Vocal.

Por la de Petra.—D. Francisco Ramis Llinás, Secretario.

Por la de Binisalem.—D. Gaspar

(356)

planes: llegada es la hora en que podáis enteraros de estos mensajes, que no tan sólo á mí, sino á todos vosotros, á los hombres de iglesia, á los nobles, al pueblo vienen enderezados.

Fueron acogidas estas palabras con tan marcados murmullos de satisfacción, y tan general movimiento de curiosidad, que el obispo no pudo menos de sonreírse afirmándose en el pensamiento que había concebido. Las últimas impresiones del juicio de Dios, lo sagrado y recogido del sitio, la curiosidad misma tan fuertemente excitada, todo le favorecía para influir en el ánimo de su auditorio.

Con el acento de mansedumbre de un patriarca antidiluviano, con la firmeza de un profeta en el desierto, prosiguió don Diego Gelmírez:

—Ya sabéis, hijos míos, que eu la pila bautismal de esta iglesia vertí el agua de vida en la frente de aquel augusto niño: por mi mano le fueron abiertas las puertas del cielo; por mi mano también las del trono ungiéndole por Rey, como Samuel ungió á Saul por mandato de Dios;

por mi mano también las de la gloria terrenal, arrojándole caballero y ciñéndole una espada que ha de llegar á ser el terror de los infieles. Comprenderéis de consiguiente, hijos míos, cuán grande debe ser mi cariño hacia un Príncipe, que si es caballero, Rey y Cristiano, á Dios se lo debe, pero despues de Dios á este humilde siervo suyo.

—También nosotros, contestó Menendo Nuñez, uno de los enemigos de la Reina, porque ésta quiso mantenerle á raya dentro de sus estados: también nosotros le queremos como Rey, porque de él nos prometemos el respeto y seguridad que hoy no gozamos.

—Leed, leed, santísimo padre, añadió otro caballero; y si quiere el Príncipe don Alfonso que le juremos pleito homenaje como emperador de España...

—No, el Príncipe don Alfonso no quiere exigimos ningún juramento que no le hayais hecho: el Príncipe sólo quiere que le cumplais lo que con él habéis pactado.

Y diciendo estas palabras desenrolló el pergamino, y todos los circunstantes

(357)

(360)

cimiento de los señores algunas indicaciones, de las cuales, á pesar de ser el alma y la esencia de la carta, el obispo no juzgó conveniente entrar á los circunstantes.

Grande fué el entusiasmo de clérigos y legos cuando el obispo terminó la lectura donde más á cuento le vino y mejor hubo de acomodarle: todos querían hablar para protestar de su adhesión al Rey niño; y en gritos y aclamaciones hubieran prorumpido, á no contenerlos el respeto del templo y del pontífice.

—¿Qué decis? hijos míos muy amados, prosiguió éste, despues de haber guardado el pergamino: ¿qué os parece de una pretensión tan justa, tan racional, y que en manifestarse se ha contenido mas de seis años?

—Que venga, que se presente el ungiendo del Señor, y todos le aclamaremos en este mismo templo, que sin duda por él habrá de ser engrandecido! respondió Pedro, prior de los canónigos.

—Todos los caballeros, añadió Gundesindo, juramos cumplir nuestra promesa,

(353)

la verdad, haciendo resplandecer la espada de su justicia; porque ha dado fuerzas al brazo de un mancebo, como se las dió al pequeño David contra el gigante Goliath, y al brazo de una mujer contra el terrible Holofernes: bendito sea el Señor, glorificado por siempre su santo nombre! La cítara de Isaias, el arpa del profeta y la lengua de los ángeles no bastan para publicar sus maravillas. ¡Oh! pero no conocéis todavía el abismo de sus bondades...

Y al decir estas palabras las lágrimas brotaban con nueva fuerza de sus ojos. —Sabed, hijos míos, prosiguió profundamente conmovido; sabed que acaba de llegar á mis manos el mensaje del Príncipe don Alfonso, nieto de aquel gran Rey que nadie con más razón que nosotros puede apellidar el magnánimo, por lo grande y levantado de los beneficios que á nuestra santa iglesia dispensaba.

Aquí vino á interrumpir al piadoso orador una exclamación general de asombro y de júbilo, y legos y eclesiásticos se santiguaron devotamente, como recono-

ALMACENES MONTANER SINDICATO 2 A 4
 Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO
 GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

Vallés Vallés, Presidente del Consejo de Inspección.
 D. Rafael Melis Artigues, Vicepresidente.
 D. José Payeras Terrasa, Depositario.
 D. Juan Pons Bestard, Recaudador.
 D. Lorenzo Pol Terrasa, Socio.
 D. Bartolomé Fiol Marcó, Socio.
 La de Manacor delegó su representación en el Rdo. P. Fr. Pedro J. Cerdá, Franciscano.

Las de San Juan y Capdepera habían contestado al cuestionario antes de tener noticia de que la reunión hubiera de celebrarse y así lo participaron por escrito a los reunidos.

Se designó para presidir el acto, al Rdo. P. Fr. Pedro J. Cerdá, Franciscano; que había iniciado y convocado la reunión y para actuar de Secretario al Rdo. D. Juan Colí, Pbro. Secretario de la Caja rural de Inca.

Examinadas detenidamente las preguntas del Cuestionario, tenido en cuenta el parecer de las entidades que concurrían, y sobre todo las enseñanzas de la experiencia en el tiempo que llevan de vida en Mallorca las Cajas Rurales, se acordaron por unanimidad las siguientes respuestas:

1.ª Las cajas rurales de crédito deben fundarse sobre la base de la mutualidad, según el sistema de Raiffeisen en lo esencial, y con las modificaciones accidentales que cada localidad requiera.

2.ª Los Consejos Administrativos de estas cajas deben elegirse por la Asamblea general de sus socios; y los cargos deben ser gratuitos.

3.ª Se prescinde de la tercera pregunta por no haber lugar a contestación después de las dos anteriores.

4.ª Puede cada caja adoptar los sistemas de crédito que juzgue más acomodados a las circunstancias locales.

5.ª y 6.ª Queda a voluntad de la Junta general de las Cajas determinar si para las necesidades más apremiantes en cada lugar, puede hacerse alguna diferencia en los intereses de los préstamos. Sea propio de las Cajas el fijar los plazos que crean convenientes; y pueda siempre el prestatario anticipar devoluciones parciales, ó la devolución total, si le conviene.

7.ª Las cajas rurales deben ser locales, y pueden establecerse en cualquier población por muy reducido que sea el número de sus vecinos.

8.ª Es conveniente la fundación de las Cajas Regionales, con tal que nazcan espontáneamente de entre las Cajas locales, y que estas queden en completa libertad para pertenecer ó no pertenecer á ellas.

9.ª Sólo cada caja sabe si le conviene ó no, entenderse con otras instituciones financieras, y debe quedar á su voluntad el hacerlo.

10.ª y 11.ª No hay necesidad de la creación de bancos, ni del auxilio del Estado para que nazcan las cajas rurales; pero bien pudiera hacer el Gobierno que el Banco de España destinara algunos millones á préstamos al 3 p. para las cajas de responsabilidad solidaria ilimitada, sin exigir otras garantías que esta responsabilidad, y sin documentaciones costosas.

Una vez en este caso sean libres las cajas para aceptar tales ofrecimientos, ó utilizar otros medios si los juzgan más convenientes.

12.ª No hay ni inconveniente en que las operaciones de las cajas rurales se extiendan á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores, y aun parece regular que puedan extenderse á ellos.

13.ª La Caja de ahorros puede funcionar en combinación con la de préstamos y se auxiliarán mutuamente. Como filiales es bueno que vayan estableciéndose, á medida que las circunstancias lo aconsejen, las demás instituciones, como cooperativas, socorros mutuos, seguros, etc., con separación de fondos, pero sostenidas y protegidas por las Cajas rurales.

14.ª La Junta general de cada ca-

ja es la que ha de determinar la conveniencia ó no conveniencia de abrir para sus socios cuentas corrientes de crédito. En general conviene; y la experiencia enseña que dan buen resultado.

15.ª Los documentos extendidos por el Secretario de la Caja rural y autorizados con la firma del presidente y testigos deberían tener fuerza de documentos notariales, y ser admitidos como tales en los Registros de la propiedad y en los tribunales.

Además de la exención de derechos reales deberían tener las Cajas la exención del timbre extensiva á esta clase de documentos y á la correspondencia; para los actos de registro deberían reducirse los gastos á un 50 0/0, y para los certificados de gravámenes un 75 0/0.

16.ª En general parece prematuro el establecimiento de *warrants* para las cajas rurales en España; las que crean convenientes estas operaciones deben poder hacerlo.

17.ª Las relaciones entre las cajas rurales y demás obras sociales análogas sean las que de común acuerdo determinen.

18.ª Las condiciones para los préstamos á Sindicatos y otras sociedades agrícolas sean siempre convencionales entre estas y las Cajas rurales, que les presten.

19.ª Queda á voluntad de las Cajas el determinar si para sus respectivas localidades conviene conceder ventajas especiales á los labradores para el regadío de sus tierras.

20.ª Puedan, si les parece las cajas rurales establecer los círculos y reuniones de labradores; más no vengán obligadas á ello en modo alguno.

21.ª El Estado puede ayudar á las cajas rurales dejándolas nacer y crecer sin los largos procedimientos que se requieren actualmente; y haciendo que se cumpla la Ley de Sindicatos tal como estaba antes de que se publicasen los reglamentos para su aplicación el Reglamento del Timbre y la ley de Aranceles.

22.ª y 23.ª Es preferible que el Estado se limite al establecimiento de laboratorios y Granjas agrícolas; dejando á las Cajas y labradores en libertad para acercarse á ellos, sin relación alguna obligatoria.

24.ª Es preciso conceder á las Cajas Rurales toda la autonomía posible; á fin de que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región.

Después de ultimadas las respuestas se acordó imprimirlas y mandar un ejemplar de ellas á las personas y entidades que de un modo especial sean llamadas á contestar al Cuestionario, á fin de que estén conformes con ellas tengan ahorrado el trabajo de redactarlas.

A las doce próximamente terminó la reunión, siendo inmejorables las impresiones con que salieron de ella los concurrentes.

Adoración de Cuarenta Horas dedicada al Espíritu Santo.
 —Hoy ha tenido lugar el anunciado partido de Foot-ball entre el 2.º team del «Veloz» y el 1.º del «Inca». El primero ha hecho un goal y dos el segundo; pero se ha formulado protesta contra uno de éstos.
 Ha presenciado el juego numeroso público.
 Corresponsal.
 15 Mayo de 1910.

En Honor de Eduardo VII
 Por la presidencia del Consejo se ha dictado el siguiente decreto:
 «Queriendo dar una señalada muestra de estimación á la memoria de mi augusto tío S. M. Eduardo VII, rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, emperador de las Indias, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar que el día 20 del actual, en que se verificará la inhumación de sus restos mortales, ondee el pabellón nacional á media asta en todas las fortalezas, edificios públicos y buques de la Armada. Dado en palacio, etc.»

También ha firmado el Rey el siguiente decreto del ministerio de Marina:
 «Queriendo dar una prueba de estimación á la memoria de S. M. Eduardo VII, rey de la Gran Bretaña é Irlanda, y emperador de las Indias, cuyo nombre figuraba como almirante honorario á la cabeza de los generales de la armada española, y cuyos restos serían inhumados el día 20, á propuesta del ministro de Marina y de mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:
 En dicho día, desde la salida á la puesta del sol, ondeará en los arsenales, buques del Estado y en todas las dependencias de marina, la bandera nacional á media asta, y el buque que tenga vergas, evolucionará. Se harán por las baterías de los arsenales y buques, salvas de 21 cañonazos, una á mediodía, y las otras á la salida y puesta del sol, debiendo, al terminar la última, izar las insignias al tope, y cruzar las vergas en su posición ordinaria. Entre la primera y última salvas y cada cuarto de hora, se hará por los buques un disparo de cañón.»

En el «Círculo de Obreros Católicos»
La conferencia del Dr. Miralles
 Prometimos extraer el discurso leído anteanoche, en el Círculo de Obreros Católicos, por el M. I. señor Consiliario de la misma Sociedad, y vamos á cumplir la promesa.
 Comenzó saludando á la selecta concurrencia y devolviéndole, centuplicados, al Secretario de Estudios, Sr. Barceló, las palabras de elogio que le había dirigido, á fin de derramarlas, como frescas hojas de Mayo, sobre las cabezas, unidas por el bálsamo de la pericia pedagógica, de sus compañeros de Profesorado. Manifestó que su amor á los obreros le había hecho concebir la obra de las clases gratuitas, y que con ello cooperaban Maestro y discípulos á los designios de la Iglesia sobre la clase trabajadora, dos de los cuales iba á estudiar por no permitirle otra cosa el tiempo disponible, y dijo que tales designios son perfeccionar las inteligencias y fortalecer los corazones de los menestrales, para formar en ellos el carácter genuinamente cristiano.

Entrando en el primer punto, combatió como erróneas las fórmulas «el arte por el arte» y «la ciencia por la ciencia», afirmando que, como directrices de la vida humana, han de ser substituidas por «El arte por la Belleza», «la ciencia por la Verdad» y «el arte y la ciencia por el Bien»; añadió

que, á más de errónea, era nociva la fórmula «trabajo por el trabajo», y debía ser reemplazada por la de «trabajo por Dios y para Dios»; que, para ser tal, había de restablecerse la verdadera noción teológica del trabajo y saturarlo de saludables preceptos y consejos; que si lo primero era atribución de la Iglesia, á esto podía cooperarse con el segundo, y realmente así se había cooperado con las clases establecidas en el Círculo; y que con estas clases, examinadas según su recta finalidad, el trabajo sería un himno á la vez que un holocausto al Creador y una nota más en el cántico que los seres todos entonan al Supremo Hacedor, nota que había hallado en San José su expresión más alta, y su desentono en la herejía del separatismo conforme al cual se podía ser sólo cristiano en el templo y «descenderse al propio tiempo, de hacer penetrar de la Fe los conocimientos, literarios, artísticos, científicos y políticos».

Respecto al segundo punto, patentizó los absurdos de la teoría de Rousseau acerca de la bondad nativa del hombre y los excesos que de ella se han seguido extraviándola como hacen Proudhon, Tolstói, los anarquistas y Ferrer y Guardia; probó el pecado de origen, no con la autoridad de Santos Padres, sino con testimonios de Carlos Darwin y Federico de Play; explicó la perversa influencia que las teorías sociales modernas ejercen sobre el carácter de los obreros; evidenció que el mal social está más bien en los errores que en los vicios; dijo que, por eso, la Iglesia, sin prescindir de la creación y las exhortaciones á la virtud, apela de un modo especial á la virtud de las enseñanzas evangélicas, para que de la inteligencia descendan al corazón y lo santifiquen; y acabó indicando que, para conseguir la luz de la verdad, contribuían á los intentos de la misma Iglesia las enseñanzas dadas en el Círculo; pues en ellas, al rigor científico, se había unido la tendencia de dirigirlas á la mayor gloria de Dios.

Como cruzados de la verdad, los Profesores no podían desmayar en la empresa; y como amantes del bien, los obreros habían de procurar perseverar en ella; y por eso, al fin de su discurso, el orador les excitó á proseguir en el curso próximo, no despidiéndose de ellos sino hasta el mes de Octubre, en que, Dios mediante, las clases se continuarán con más empeño, si cabe, y desde luego con modificaciones altamente provechosas.

Tal es, en resumen, lo que dijo el M. I. Sr. Consiliario y que con gusto veríamos que fuese publicado en su integridad.

El cometa de Halley
 Antes de que cruce entre nosotros y el Sol el magnífico cometa de Halley no estará de más, por modestísimas que sean nuestras particulares observaciones, cerrar esta segunda etapa de la actual aparición con el resumen de las que he podido hacer desde el día 4 último.

El 8 hubé de observarlo con el anteojo pequeño (60 milímetros de abertura) del Seminario. La observación fue muy deficiente por el estado del cielo, que, sobre todo en los horizontes, estaba cerrado. A las tres, desgraciada algún tanto la franja de nubes del horizonte de levante, pude observarlo á ratos. Ausente ya la Luna, la cola se destacaba con bastante con-

traste sobre el fondo del cielo; el núcleo muy brillante, pero las gasas de nubes que permanecían daban muy mala definición en el anteojo. La cola, sensiblemente recta y aproximadamente con la misma inclinación sobre el horizonte que el 4, se extendía desde cerca la 35 de los Peces hasta, aproximadamente, el punto medio entre la *theta* del Pegaso y la *alpha* de Acuario, es decir cubría unos treinta y tres ó treinta y cinco grados.

El día 9 las nubes estorbaban toda observación. Día 10 el cielo estuvo bastante mal. Una espesa faja de nubes se extendió por el horizonte desde NNE. por E. hasta SSO. Relampagueaba con frecuencia y á ratos soplaban ráfagas muy molestas. Poco antes de las tres salía la cola por detrás de las nubes. A las 3:15 pude verlo todo, pero sin poder usar el anteojo á causa de las ráfagas de viento. La observación se redujo este día á comprobar el sensible desplazamiento en dirección al Sol durante los dos últimos días y á la grata contemplación del hermoso espectáculo. A las 3:30 la luz del día estorbaba ya completamente.

El 12 la atmósfera estuvo bastante bien. Como en días anteriores no pude distinguir en la cola más que un tinte uniforme. La cabellera, según ya creí notar antes, me pareció menor que en los primeros días de observación. El cometa se va desplazando á lo largo de una línea á poca diferencia recta. Note, que á pesar del avance de la cabeza del cometa hacia occidente, el extremo de la cola parece como clavada, á muy poca diferencia, en la misma posición señalada en la observación del día 8.

La observación del día trece no me ofreció nada de particular.

Día 14 el estado de la atmósfera no fué muy favorable. Esto no obstante creo haber comprobado lo que he dicho sobre la disminución de la cabellera. Semeja ó bien que el núcleo se ha acercado al extremo anterior ó bien que la cabellera se ha hecho menor, que es lo que creo. Los dos arranques de ráfagas notados en la observación del 4 me parecieron algo mayores, aunque muy poco y sin que penetrasen sensiblemente en la cola. Las fotografías dirán la verdad sobre el particular. El conjunto de la cabeza ó mejor la cabellera aparentó ser más iluminada, cosa que atribuyo á su disminución de tamaño y al aproximamiento del cometa al Sol. El desplazamiento diario hacia el Sol es de cada día mayor y más sensible. La observación la verifiqué con el anteojo de 150 milímetros.

Ayer día 16 el cielo estuvo magnífico. A las 2:30 se distinguió parte de la cola que pasando á corta distancia y por la parte S. de Algenib ó *gamma* del Pegaso se extendía hasta la *theta* de la misma constelación á la que tocaba con el borde N. Me ha llamado la atención la permanencia continuada del extremo visible de la cola en las inmediaciones de dicha estrella (ya notada el día 12); la única variación advertida es que en las primeras observaciones aparecía más cerca de *alpha* de Acuario y que ha ido corriéndose hasta tocar ya ayer á la mencionada, pero sin que jamás haya pasado de la línea que une estas dos estrellas; el ancho oscilaba al rededor de tres grados. La cola á mí parecer se ha destacado bastante menos que la del cometa 1910-A. en los días que pude ver á éste en buenas condiciones. Por ocultármelo un edificio no distinguí el núcleo hasta poco antes de las 3:30. La luz del día (que me fué suficiente para

distinguir simplemente, no para leer, las líneas trazadas con lápiz de las notas que iba tomando) absorbía ya completamente la de la cola que solo era visible en las proximidades del núcleo. Esto me ha hecho pensar que deben existir las ráfagas luminosas en la parte delantera de la cola, aunque en manera alguna haya podido vérselas (las del 1910-A. se notaban casi á simple vista), pues de otra manera no se explicarme cómo no quedara difusa esta parte, quedando el resto, no obstante la deficiencia de luz que supone la distancia de unos sesenta grados entre el núcleo y el extremo de la cola, que es la longitud total que le calculé ayer. En cuanto al brillo del núcleo me ha parecido mayor que el de las estrellas de segunda magnitud pues á pesar de estar él anegado en la creciente claridad de la aurora y ellas (las de Casiopea y Pegaso) notablemente altas, se destacaba tanto ó aun más que ellas; con la diferencia empero de que el brillo de las estrellas era vivo ó concreto y el del núcleo del cometa era como algo difuso ó mate.

La madrugada de hoy no ha permitido observación alguna.

El barómetro ayer bajó bastante y es de temer que en la noche del 18 al 19 no pueda hacerse observación alguna que permita contemplar el ingreso del cometa de Halley en la tercera etapa de su actual viaje por nuestras regiones siderales.

E. Sagristá, Pbro.
 Palma, 17 Mayo 1910.

FUNCIÓN BENÉFICA
Por las asiladas del Temple
 Continuación de la lista de las entidades y personas que se han suscrito para cubrir los gastos de la función que, á beneficio de las asiladas del Temple, se dará en el Teatro principal el próximo jueves:
 Suma anterior 745 pesetas.
 Excmo. Ayuntamiento, 200; Crédito Balear, 50; Veloz Sport Balear, 20; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 50; señor Marqués del Palmer, 10; Sr. Marqués de la Torre, 25; D. Rafael Moreno, 5; don Joaquín Canals, 5; D. Joaquín Gual de Torrella, 25; D. Pedro Sureda, 25; D. Joaquín Aguiló, 25; D. Tomás Blanes, 5; D. Ignacio Figuerola, 25; Sres. Ramis de Ayreñor, 10; D. Ramón Soler de la Plana, 5; Sres. de Pol, 5; Sres. de Aris García, 10; y Sres. Fuster y Fuster, 10.
 Total 1.236 pesetas.

UNA ESTATUA
 Hoy, martes, día 17, se habrá inaugurado en Salamanca la estatua al Excelentísimo é Ilustrísimo P. Cámara (q. e. p. d.) que, por suscripción popular entre sus admiradores, se ha conseguido erigir en aquella capital.
 Con tal motivo, la Junta ejecutiva del proyecto, de acuerdo con el Excelentísimo Prelado de la diócesis é Ilmo. Cabildo Catedral, habrá celebrado en la Santa Basílica solemnes funerales, á las diez y media, y acto seguido habrá procedido á descubrir la setatua.

SE ALQUILA
 en la calle de Roig núm. 3, bonito local para despacho, precio 15 pesetas.

(354)
 ciendo á Dios por autor de tan inesperado portento.
 —Sí; la carta con tan vivas ansias esperada aquí está, hijos míos, en testimonio del poder de Dios y de su misericordia para con nosotros. Creámosla perdida en manos de nuestros formidables enemigos, abierta y rota; y hiala aquí hallada en poder de aquél á quien se dirigía, inviolados los sellos, y sin que entre las muchas manos por las cuales ha debido pasar haya osado nadie quebrantar dos frágiles planchas de cera. Tal prodigio ¿cómo se ha verificado? Lo ignoro, hijos míos; pero el Señor, que hizo pasar á Israel á pie enjuto por el camino de las aguas, y á tres muchachos ílesos por el camino del fuego, ha escogido á mi buen paje Ramiro para instrumento de sus maravillas y para ostentación de su gloria.

Todas las miradas se fijaron en el mancebo, que bajó las suyas con verdadera modestia.

—Ramiro! exclamaron los caballeros, que hasta entonces apenas habían parado la atención en nuestro héroe.

(359)
 sodo público es et notorio: (1) pareceme por ende que nada fago de más en demandar mis derechos, é si cualquier rico ó caballero me empeciese en la demanda, é la contrallase, reo de perjuro se facia, é Dios derrecheru et prepotente juez, entré él et yo fallaría.
 «A vos, á quien sobre todas las creaturas amo, et como senior et patróno venero; á vos, que en la pila bautismal me habedes regenerado, et por Rey en la iglesia del Senior Sant Yago unido; á vos, en quien toda fiducia he puesto; afincadamente vos ruego me prestedes auxilio para alcanzar el regno que tan legítimamente me pertenesce.»
 Seguian luego sobre los medios de llevar á cabo la proclamación y el recono-

(358)
 se apiñaron al rededor.
 —Escuchad, escuchad.
 El mandato era escusado, porque todos guardaban el más profundo silencio, cuando el anciano obispo leyó la siguiente carta, que literalmente traducimos del latín:
 «Reverendísimo padre el señor:
 «No puede ocultarse á vuestra santidad que á la muerte de mi padre Ramundo, conde de Galicia, acaesida suyendo yo creatura, mi nobilísimo abuelo el Rey don Alfonso convocó en León á todos los caballeros de aquel reino, et les mandó que me ficsen pleito homenaje, é después de fecho por senior me levantó de toda aquella tierra.»
 «Solamente que el senior Rey don Alfonso, mi abuelo, fizolo de guiso, es de saber: que si la Reina, mi madre, quería permanecer viuda, todo el susodicho reino seyese suyo, ca medianeros de ello os facia á vos de consuño con el arzobispo de Viena, mi tío; pero que desde el punto en que tornase á contrayer nuevas nupcias, en poder mio el regno viniése.»
 «Ahora bien: que mi madre se ha ca-

(355)
 —Aquí le tenéis, exclamó el prelado é es el único de los mensajeros que se ha salvado de las acechanzas de la Reina y de Ataulfo: él ha derribado en su primer combate la soberbia de ese gigante rebelde y descomedido: él ha sabido arrancar después esta carta de manos del conde de Lara, y la ha traído á mi poder tal como el Príncipe don Alfonso se la había encomendado.
 —¡Oh! ¡Parece imposible! decían unos.
 —¿Pero ese muchacho no era más aficionado á las letras que á las armas? preguntaban otros.
 —¡Milagro! ¡Milagro! murmuraban luego generalmente los circunstantes: Dios obra milagros con nosotros.
 Ramiro, abrumado por el peso de tanta gloria, sentía una conmoción tan profunda que pasaba á ser dolorosa; y aprovechándose de la confusión producida por las palabras del Prelado, apartóse del centro del grupo y fué á esconderse en el rincón más distante de aquel paraíso.
 Llegada es la hora, amigos míos, prosiguió don Diego cuando vio tan en sazón el momento de manifestar sus

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Sansellas, 15 Mayo.

Digno de encomio es el desvelo que la Junta municipal de defensa contra las plagas del campo pone para la defensa de la agricultura.

Debido á los trabajos de la Junta local, pasó, el día 13, á ésta el Ingeniero Jefe de la Región agronómica con su ayudante, á fin de practicar experiencias de extinción del piojo de la higuera, que devasta á los higuerales.

Invitados por el señor Presidente de la Junta Municipal, asistimos al campo de las experiencias; y el Sr. Ballester nos hizo conocer el insecto, dando á los allí reunidos una explicación sobre el mismo; simultaneando en ella la ciencia y la sencillez, cualidades difíciles de amarrar.

En el campo experimental vimos, además de la Junta, al Sindicato agrícola, representado por su Presidente y varios socios, demostrando con su asistencia el interés que se toma por la buena marcha de la agricultura.

El Sindicato Agrícola sigue dando pruebas de la vida intensa que le anima, pues dentro breve plazo adquirirá nueva maquinaria agrícola en beneficio de sus socios, y concurrirá á la exposición regional.

Además, ha sido invitado el Sindicato de ésta por la Cámara Agrícola Oficial de Sevilla, á que emitiera su opinión respecto de la constitución de la Junta de aranceles y de valoraciones, pues está constituida casi en su totalidad por funcionarios públicos, mineros, comerciantes, etc., y la agricultura apenas tiene en ella representación, siendo así que la Agricultura y Ganadería satisfacen al Estado 128 millones de pesetas y la industria y el comercio sólo contribuyen en 45 millones. Sabemos que el Sindicato de Sansellas se ha adherido á la Cámara de Sevilla, y le ha ofrecido sus escasos servicios y trabaja para conseguir de los poderes del Estado justa proporción y equidad en la Junta de aranceles y de valoraciones.

Los sembrados están en período crítico, debido á la sequía, cundiendo ya la zozobra entre los agricultores de esta villa.

La feria celebrada hoy, día 15, se ha visto bastante concurrida.

Corresponsal.

En el Patronato

Obrero

En conmemoración del tercer aniversario de la fundación del Patronato obrero, se celebró ayer tarde la anunciada función en el local que ocupa esta importante institución.

El acto resultó un verdadero éxito, superando á cuantas esperanzas se tenían.

El espacioso salón-teatro estaba ocupado por una numerosísima concurrencia, contribuyendo ello á dar esplendor á la función.

En el palco escénico sentáronse los individuos que componen las Juntas directiva y consultiva del Patronato Obrero, ocupando la presidencia el presidente de los Seglares Católicos, D. José de España.

El acto dió comienzo con el canto del inspirado «Himno del Patronato», cuya hermosa música es debida al inteligente músico Rvdo. D. José Cañellas. El «Himno» fué cantado con grande ajuste, lo cual valió á los intérpretes una nutrida salva de aplausos.

A continuación leyó un hermoso trabajo D. Jaime de Oleza y de España. En él dió cuenta, con abundancia de detalles, de la historia del Patronato, relatando los principales hechos del primer año de su fundación, esto es, de 1907 á 1908. Al efecto, dió cuenta del origen del Patronato y de los primeros donativos que, para su sostenimiento, se hicieron. Relató las excursiones que, durante el referido año, realizaron los pequeños que asisten al Patronato. Terminó recordando el acto de colocación de la primera piedra del edificio que tiene el propósito de construir dicha institución en el punto llamado Es Colomeret, cuyos terrenos, como ya se sabe, fueron cedidos por una piadosa familia palmesana.

El Sr. de Oleza fué muy aplaudido. D. Antonio Ferragut Sbert leyó también unas cuartillas, en las que dió cuenta de la labor realizada por el Patronato durante el segundo año, de 1908 á 1909. Indicó que, en esta etapa, el Patronato reglamentóse como debía. Durante el segundo año, fué ya muy fructífera la labor de la institución; instituyó la comunión mensual para los jóvenes, inauguró un salón de lectura en la calle de Santa Clara, fundó una escuela nocturna, etc., etc. Merecen también especial mención los incansables trabajos llevados á cabo para lograr la reclusión de personal.

El trabajo del Sr. Ferragut fué celebrado por el auditorio con nutridos aplausos.

D. Mateo Jaime Servera tomó también parte en el acto. Fué el encargado de relatar los principales hechos realizados por el Patronato en el tercer año de su fundación, ó sea de mayo de 1909 á mayo de 1910. Expuso los extraordinarios progresos experimentados por el Patronato durante di-

cho período de tiempo, relatando las importantes excursiones realizadas. Manifestó, además, haberse organizado una cátedra de declamación, la cual ayudará á ilustrar á la juventud.

Los concurrentes premiaron con aplausos el discurso del Sr. Jaime.

El director del Patronato, Rvdo. P. Guillermo Vives, dirigió también la palabra á los reunidos.

Comenzó exponiendo los proyectos que tenía la institución para lo porvenir, proyectos que él desea se realicen á la mayor brevedad posible. Y los cuales consisten en la fundación de una Caja de Ahorros y de una escuela diurna.

Indicó que el producto obtenido en la suscripción abierta para la construcción del nuevo edificio en Es Colomeret estaba depositado, íntegro, en la Caja de Ahorros, donde producirá intereses. Allí estará guardada dicho dinero hasta que se reúna la cantidad indispensable para emprender tales obras.

Habló luego de la que hace el Patronato, que no es otra cosa que formar buenos hombres, lo cual se consigue conduciendo á la juventud por el camino recto. Trabajando en este sentido, como hace el Patronato, se logra una sana generación, que tan necesaria es para salvar á la sociedad obrera.

Dijo también que el Parroneo era la institución que más trabajaba en provecho del pueblo.

El Rvdo. P. Vives fué objeto de entusiastas aplausos.

La sección de declamación representó después el drama La Pilarica, obra que fué interpretada por los jóvenes Bayeras, Artigues, Bataz y Sacanell (F.) Su labor mereció el aplauso del auditorio.

Terminó la brillante función, á cuyos organizadores felicitaron efusivamente, con el canto, por el coro del Patronato, de un delicado «Himno» de D. Domingo Mas Serracant.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos del día.—S. Félix de Cantalicio capuchino y cfr. y sta. Claudia virgen y mártir.—Tempora.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Misión en obsequio de la Purísima Concepción de la Medalla Milagrosa: Exposición, misa y Mes de María á las siete; á las diez Misa mayor al anochecer ejercicio del Mes de Mayo, con sermón visita al Santísimo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, continuación de la novena de Santa Rita con sermón que predicará el R. P. Director del Colegio.

En San Felipe Neri, á las seis y media se dará principio á la novena de su Titular con exposición y misa.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Bursátiles

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 15 (10'15)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 86'95, Nortes 89'10, Alicantes 98'00, Exterior 96'40, Francos 6'00, Libras 27'04, 5 p 2 Amortizable 102'70

Sueltos y noticias

Colecciones de libros.—Por decreto de Instrucción pública se ha dispuesto que para la formación de las colecciones de libros que se concedan por dicho ministerio á las sociedades ó centros que tengan un fin de cultura, el ministro adquirirá las obras nacionales ó extranjeras que considere más útiles, oyendo á la junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, al Consejo de Instrucción pública ó á una de las reales Academias. El ministro, dentro del crédito legislativo, podrá adquirir de una obra cuantos ejemplares considere necesarios para constituir las colecciones.

Para concesión de éstas á las asociaciones ó centros que las soliciten se tendrá en cuenta el carácter educativo y de cultura de la entidad peticionaria.

Sobre elecciones.—Se ha dispuesto que en el plazo de ocho días, según señala el artículo 53 de la ley electoral, presenten ante el tribunal de actas, los candidatos derrotados, todos aquellos documentos que crean necesario deben unirse á los expedientes electorales, á fin de demostrar el mejor derecho que crean tener los interesados.

Validez académica.—Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha concedido al alumno de esta Escuela Superior de Comercio D. Bernardo Oliver y Tous validez académica de varias asignaturas aprobadas antes por él en los estudios generales del Bachillerato.

PARA VIAJES: Cobre-polvos, 7'50 pesetas, trajes á 7, Mantas á 10. «C'an Bata», Sindicato, 31.

Bendición.—En la mañana de la vigilia de Pentecostés, el Párroco de Santa Eulalia bendijo las aguas bautismales en la pila instalada en el nuevo Baptisterio construido junto á la nueva sacristía.

A Madrid.—Ayer tarde salió para Madrid nuestro querido amigo el director de la Islaña Marítima, D. Sebastián Simó.

La elección de senadores.—El comité del partido conservador acordó anoche presentar como candidatos para senadores á los Sres. Marqueses de la Torre y de la Cénia.

El comité liberal acordó presentar anoche un sólo candidato: D. Bartolomé Barceló.

Una boda.—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Montesión

la bella señorita doña Josefa Cavaller Ferrá y don Luis Riera Sampol.

Fueron padrinos, por parte de la novia, su hermano don Guillermo y su hermano político don Alberto Iglesias; y por parte del novio, su hermano don Antonio y don Tomás Blanes.

Bendijo la unión el Cura-Párroco de Santa Eulalia, Rvdo. don Miguel Miralles.

Deseamos á los contrayentes eterna dicha.

Banquete á Valenzuela.—Ayer tuvo lugar en el Grand Hotel el banquete con que el Orfeo Mallorquí acordó ob-

sequiar á su presidente honorario, don Juan Valenzuela, con motivo de haber sido elegido diputado á Cortes.

Asistieron al acto unos 50 comensales, reinando entre ellos la mayor cordialidad.

El señor García Rover, en nombre de la Junta del Orfeo, leyó un discurso de felicitación al señor Valenzuela, discurso que fué contestado por el festejado.

Marítimas.—Ayer llegaron á este puerto: de Marsella, el vapor Islaño; de Jávea, la goleta Joven Luisa; y de Barcelona, el pailebot Beatriz.

—Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo Lulio.

—Por la noche emprendió viaje el vapor correo Cataluña, dirigiéndose á Ibiza.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo Miramar.

Se alquila

Un primer piso cómodo y espacioso en la calle de la Concepción n.º 67. Informarán en el principal derecha de la misma casa.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DEL CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Política

Madrid, 16 (9.50).

Conferencia.—La presidencia del Congreso.

El Jefe del Gobierno celebró anoche una conferencia con el Sr. Alba.

Asegúrase que los amigos del señor Moret votarán para la presidencia del Congreso al candidato del Gobierno.

Actas graves.—Los conservadores y la elección de senadores.

Hoy serán enviadas al Tribunal Supremo 17 actas graves.

Asegúrase que los conservadores aspiran sólo á un puesto por provincia en las candidaturas para la elección de senadores.

Madrid, 17 (1 m.)

Los presidentes de las Cámaras—Los proyectos de Cobian

El periódico «El Mundo» asegura que el Sr. Canalejas ha decidido definitivamente que los Sres. Montero Ríos y Romanones sean los presidentes de las Cámaras, el primero del Senado y el segundo del Congreso.

El Ministro de Hacienda se ocupa en ultimar el presupuesto de su departamento y sus proyectos económicos, que desea leer en la primera sesión de las Cortes.

Mas actas

Han sido remitidas al Supremo las actas graves de los distritos de Vera Vélez, Rábio, Carmona, Córdoba, Orvedo, Almería, Ecija, Alcalá, Hellín, Valverde y Jerez.

Hasta ahora ha recibido dicho tribunal 53 actas graves. Es probable que hoy estén en su poder todas las que le han de ser remitidas.

Moret y la presidencia del Congreso

El Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, ha insistido en que, á su juicio, el Sr. Moret debe ser nombrado presidente del Congreso.

Ha hecho constar, sin embargo, que este pleito no originará ninguna discrepancia entre él, el Sr. Cobian, y el Gobierno.

Obras públicas

El Ministro de Fomento ha conferenciado con el Director de Obras públicas y los jefes de las divisiones hidráulicas.

El señor Calbetón les ha recomendado que activen las obras pendientes y comiencen otras de fácil realización.

Propónese dicho Ministro llevar á las Cortes un presupuesto extraordinario para atender á las obras públicas. Aplicarése á la canalización del Manzanares, á caminos vecinales y á ferrocarriles secundarios. El presupuesto ascenderá á 24 millones de pesetas, y sus beneficios alcanzarán á todas las provincias.

Los jefes de secciones hidráulicas se reunirán uno de estos días al objeto de presentar al Ministro el presupuesto de las obras que preparan.

No ha ido al despacho—Junta del censo

El señor Canalejas no asistió por la tarde á su despacho oficial: quedó en su casa.

Esta tarde se reunirá en el Congreso la Junta central del censo electoral.

Los candidatos á senadores

Parece surgen dificultades, tanto en Madrid como en provincias, para formar las candidaturas de senadores.

Muchos candidatos derrotados en las elecciones de diputados quieren figurar en ellas, y de ahí que el número de pretendientes sea extraordinariamente crecido.

Noticias varias

Madrid, 16 (1 m.)

Lluvia.—Espectáculos suspendidos

Durante todo el día ha llovido.

A causa de la lluvia, se han suspendido el concurso hípico y las corridas que debían verificarse en las plazas de Carabanchel y Tetuán.

Restos humanos

En el punto llamado El Vertedero, sito en las cercanías del cerro de la Plata, donde se depositan los escombros procedentes de las casas que se derriban para la construcción de la Gran Vía, han sido encontrados numerosos restos humanos.

La policía ha averiguado que proceden del cementerio de un convento de Carmelitas construido en el siglo XII y el cual ocupaba toda la manzana que forman las calles de Alcalá, Infanta, Barquillo y la P. del Rey.

Junta de accionistas.—Mitin en Sevilla

Los accionistas de la Compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante han celebrado la junta general ordinaria.

Sevilla.—En el teatro del Duque se ha celebrado un mitin republicano para protestar contra los supuestos atropellos electorales cometidos en Ecija y Carmona.

Los oradores han sido ovacionados.

Otro mitin

Calatayud.—Se ha celebrado un mitin republicano.

Han hablado, entre otros, Dicenta y Pérez (Darío), quienes han atacado á Maura y á Canalejas, sosteniendo, además, que la Monarquía no es compatible con la democracia.

Terminado el mitin, el Sr. Dicenta marchó á Zaragoza.

Madrid 16 (9.50).

Procesión en Valencia

Valencia.—Por la tarde se celebró la procesión de la Virgen de los Dolores, que había sido suspendida con motivo de las elecciones.

Resultó lucidísima.

De Cádiz

Cádiz.—Ha llegado la señora del Ministro de España en Tánger, señor Merry del Val, acompañada del Secretario de nuestra Legación en aquella ciudad.

Hoy sale para Tánger el vapor Piélagos.

Han zarpado los vapores Montevideo y Valbarrera, el primero para Buenos Aires y el segundo para Cuba. Entre ambos llévanse unos mil emigrantes andaluces. También se han embarcado para Buenos Aires buen número de comerciantes é industriales que van á establecer instalaciones en la Exposición de aquella República.

Concierto.—La corrida de beneficencia.

Madrid 17, (1 m.)

Bilbao.—En el salón de la «Sociedad Filarmónica» ha dado el primer concierto la Orquesta sinfónica de Madrid.

Ha resultado brillantísimo.

Sevilla.—Parece que el diestro «Fuentes» ha prometido torear gratis en la corrida de beneficencia que, según costumbre, ha de celebrarse en Madrid. Así lo dijo á un diputado provincial madrileño que le visitó en su finca «La Coronela».

Festejos suspendidos.—«Bombita» visita á Canalejas.

Han sido suspendidos los festejos de Mayo hasta que el mal tiempo cese.

El diestro «Bombita» visitó al señor Canalejas. Como no le encontrara, confirió con el Subsecretario de la Presidencia.

Concurso hípico

En el Hipódromo ha continuado el concurso hípico, efectuándose la prueba preliminar.

Ha ganado el primer premio un caballo propiedad del hijo de Romano.

Disparos de un esquírol

Gijón.—Un esquírol disparó dos tiros contra un asociado de «La Cantábria».

Éste salió ileso, mas una bala hirió en la pierna á un transeunte.

El autor de los disparos fué detenido inmediatamente, pero más tarde

fué puesto en libertad, por influencia, según se dice, de sus patronos.

El viaje del Rey.—Visita á la capilla real

En Palacio se han recibido diferentes telegramas acerca del viaje del Rey á Londres, á donde se dirige para asistir á los funerales por Eduardo VII.

Según dichos despachos, el Monarca y sus acompañantes siguen sin novedad.

Muchos forasteros que se encuentran en esta Corte con motivo de las fiestas de mayo han aprovechado el día de hoy para visitar la capilla real.

De Melilla.—Los desahucios

Melilla.—El Gobernador militar de esta plaza ha propuesto la suspensión de los desahucios de los inquilinos de la plaza que se niegan á pagar el aumento excesivo que han impuesto los propietarios de fincas.

La Exposición de cerámica

La Exposición de cerámica antigua española, instalada en el palacio del Duque de Alba, continúa siendo visitadísima.

Hoy han desfilado por ella muchos artistas españoles y extranjeros.

Un prisionero de los tagalos

Madrid, 17 (1'40).

Odisea de un soldado—Ocho años en una isla—Vapor salvador—Quedan más de veinte españoles en poder de los tagalos

Pamplona.—Ha llegado á esta población, procedente de Filipinas, el soldado García Perelló, quien cayó, cuando la guerra, en poder de los tagalos, y á quien ya se creía muerto. Su vida de prisionero ha sido una verdadera odisea.

Al principio los tagalos le hicieron pasar muchas penalidades. Permaneció bajo su poder unos cuarenta meses, y al fin logró escaparse, haciéndolo en un karabo.

Los ocho años restantes los ha pasado en una isla desierta, en unión de muchos españoles que fueron dejados en ella abandonados.

Hace algún tiempo, los infelices españoles divisaron desde dicha isla un vapor. Muchos de ellos, unos sesenta, arrojáronse al agua con la esperanza de que serían vistos por la tripulación, y de esta manera lograrían ser restituidos á España. De los que tomaron tal resolución, veintinueve se salvaron, logrando ser recogidos por dicho vapor. Los demás perecieron ahogados.

A bordo del vapor «Baltimore» han hecho los infelices la travesía, habiendo sido desembarcados en Burdeos.

Según afirma el soldado García Perelló, todavía quedan en poder de los tagalos más de veinte españoles.

Desórdenes en

Valencia

Llegada de Soriano—Tumultos—Cargas—Teniente de Seguridad muerto

M. 17 (9'50)

Valencia.—Anoche llegó el Sr. Soriano.

En la estación le aguardaban sus amigos políticos, quienes le vitorearon.

Con tal motivo se promovió un tumulto. Tuvo que intervenir la guardia civil, la que dió varias cargas, á las que los sorianistas contestaron con nutridas pedreas.

Una piedra hirió al teniente de Seguridad Sr. Escudero, tan gravemente que le causó la muerte. El infeliz falleció mientras le estaban asistiendo en una farmacia.

El Gobernador ha conferenciado distintas veces con el Ministro de la Gobernación.

Parece que el matador del teniente Escudero es un furibundo socialista, criminal de profesión.

Los detenidos ascienden á 102.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 17 (3 m.)

E Rey de Portugal á Londres

Lisboa.—El rey Manuel ha salido para Londres, para asistir á los funerales de Eduardo VII.

Le han despedido el Gobierno y las autoridades.

Cierre de los puertos de Nicaragua

Nicaragua.—El Gobierno ha decretado que sean cerrados á los buques extranjeros todos los puertos de Nicaragua en el Atlántico.

Esta decisión ha sido tomada con motivo de haber llegado á Greytonu el vapor Venus con armas con destino á Bluefields, donde el general Chauria, con 1.000 hombres, reconcentra pertrechos de guerra para atacar á la ciudad de Pama.

La rebelión en Marruecos.—El trono de Muley Hafid se tambalea.

Fez.—La rebelión va creciendo.

Varias tribus se han alzado en armas á favor del sultán destronado Abdel-Azis.

Contra ella fueron enviados 500 soldados del Sultán.

La impresión general es de que el trono de Muley Hafid se bambolea.

El Rey de Grecia á París

París.—El Rey de Grecia ha llegado á esta capital.

En la estación le han recibido algunos Ministros y el personal de la Legación griega.

El Rey de España en Burdeos

Barcelona, 17 (3 m.)

La llegada

Burdeos.—Ha llegado á esta población, de paso para Londres, el Rey de España.

El tren ha llegado con retraso por estar obstruida la línea á consecuencia de haber ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías.

El Monarca español ha sido recibido, en la estación, por el Prefecto, el cónsul de España y el general jefe del 18 regimiento, que es amigo personal de don Alfonso.

El recibimiento fué muy afectuoso.

Diálogos chispeantes.—En el hotel «Terminus»

Burdeos.—El Rey sostuvo con algunos de los personajes que fueron á recibirle chispeantes diálogos.

Desde la estación, y después de las presentaciones propias del caso, don Alfonso se trasladó al hotel «Terminus».

Visita del Dr. Moure.—La salida

En el hotel «Terminus» recibió don Alfonso la visita del doctor Moure, quien le practicó hace algún tiempo una ligera operación.

A las siete de la noche el Rey de España continuó su viaje, en tren especial.

La despedida que le se ha tribuado ha sido muy cariñosa.

Cuando llegará á Londres

Burdeos.—D. Alfonso XIII se dirige directamente á Calais. No se detendrá en París.

Llegará á Londres mañana, á las tres y cuarto de la tarde.

Acompaña al Rey de España, hasta la frontera, un emisario español francés.

Corresponsal.

MÚSICA RELIGIOSA

Pad

